000001

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

SENASA
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Licitación Pública Nacional N° 22/2012 – "Adquisición de Combustibles y Lubricantes" - Plurianual
ID N° 244.717

sbe
Subasta a la Baja Electrónica

AÑO 2012

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LPN N° 22/2012 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" – PLURIANUAL - SBE
ID N° 244.717

000002

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil doce, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución SENASA. Nº 1483/2012 y 1916/2012; a los efectos de evaluar las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional N° 22/2012 – Adquisición de Combustibles y Lubricantes – Plurianual - SBE.

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

1. **Abog. Pablo Quiñónez,** en representación de la Asesoría Jurídica
2. **Lic. Cesar Martínez,** en representación del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
3. **Srta. Mariela Gauto,** Asistente General del Comité
4. **Sr. Luis Marcelo Caniza Arriola,** como representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Para iniciar el proceso de evaluación se cuenta con las siguientes documentaciones

a) Resolución SENASA Nº 1430/2012 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones – PBC;
b) Pliego de Bases y Condiciones - PBC;
c) Nota DCA Nº 459 de fecha 14/09/2012, remitida por el SENASA a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunicando el inicio del proceso de referencia, Expediente N° 333.899;
d) Adenda N° 1, 2 y 3, que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones, publicado en el Portal de la DNCP.
e) Publicación del llamado en el diario ULTIMA HORA de fechas 29 y 30 de setiembre y 1 de octubre de 2.012;
f) Acta de Sesión Publica Virtual, de fecha 17 de octubre de 2012;

PRIMERO: **PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES**.

Se da lectura al Programa Anual de Contrataciones Institucional Nro. 244.717 - PLURIANUAL, cuyo monto a aplicar en el presente ejercicio es de G. 2.457.497.000.- (Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil), y para el ejercicio 2013 la suma de G. 2.303.711.800.- (Guaraníes Dos Mil Trescientos Tres Millones Setecientos Once Mil Ochocientos), sujeto este a la aprobación de la partida presupuestaria. El monto total programado en el PAC asciende a la suma de G. 5.000.000.000.- (Guaraníes Cinco Mil Millones), según las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.

Lic. Cesar G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

SEGUNDO: APERTURA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL. ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

Se da lectura al Acta de Sesión Pública Virtual, de fecha 17 de octubre de 2012, en donde se menciona el siguiente Listado de Proveedores Participantes:

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. De Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
BARCOS & RODADOS – 80006671-5	Grande	1	007.1508.02 4931/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A.	16/10/2012	17/10/2012	14/02/2013
CORP. PYA. DISTRI. DE DERIV. DE PETROLEO S.A. – COPETROL – 80007760-1	Sin Categorizar	2	19.1508.000 2289.0000	Póliza	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	10/10/2012	17/10/2012	14/02/2013
AUTOMOTOR S.A. – 80001340-9	Sin Categorizar	3	007.1508.02 4912/000	Póliza	LA CONSOLIDADA	16/10/2012	17/10/2012	17/02/2013

En fecha 18 de octubre se realizó la recepción física de las ofertas, según el detalle:

N°	Empresa	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8	Monto de Póliza	Vigencia
1	AUTOMOTOR S.A.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	244.960.000.	25.000.000.	16/10/12 13/02/13
2	BARCOS & RODADOS	5.690.	98.510.	5.690.	98.510.	6.790.	117.185.	4.890	128.542.000.	238.000.000.	17/10/12 14/02/13
3	COPETROL	5.590.	97.930.	5.590.	97.930.	6.740.	116.630.	4.840.	N/C	230.500.000.	17/10/12 14/02/14

En el Acto de Apertura se dejaron las siguientes constancias:

Se deja constancia que en la oferta de la firma BARCOS & RODADOS S.A. en el ultimo lote no figura el numero del lote ni el titulo.

TERCERO: CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El Comité de Evaluación inicia el análisis de las ofertas de conformidad a los parámetros establecidos en la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, cuyo resultado se expresa a continuación:

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

3.1 Documentación de Carácter Sustancial (IAO, Sección I, Numeral 14.2)

OFERENTES	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación Suficiente del firmante de la oferta.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
AUTOMOTOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BARCOS & RODADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPETROL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.2. Documentación Legal (IAO, Sección I, # 14.2.)

Se realiza el análisis de las documentaciones presentadas por cada firma el cual se detalla en el **Anexo 1. Documentación Legal**, que forma parte del presente informe, constatándose que las firmas **CUMPLEN** con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

3.3. Documentación Adicional (IAO, Sección I, # 14.4)

Se realiza el análisis de las documentaciones presentadas por cada firma el cual se detalla en el **Anexo 2. Documentación Adicional**, que forma parte del presente informe, constatándose que las firmas **CUMPLEN** con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

CUARTO: COMPARACIÓN DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, que forma parte del presente informe, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y con lo estipulado en el Numeral 2, del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03 y se procede a la verificación aritmética de las ofertas, siendo los precios totales de los oferentes, detallados en el **Anexo N° 3. Cuadro Comparativo de Ofertas**. En virtud de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley N° 2051/03, con relación a las normas aplicables, se toma en cuenta para los fines de la evaluación lo prescrito en el Artículo 60 del Decreto N° 21.909/03.

El sistema de adjudicación adoptado es **POR LOTE**, los **lotes del N° 1 al 7**: por la modalidad de **CONTRATO ABIERTO**; **lote N° 8**: **CONTRATO CERRADO**, al oferente que constituya la oferta con el costo unitario más bajo y que cumpla con todos los requerimientos legales y técnicos.

Lote N° 1: GASOIL - CUPOS/VALES: Monto Mínimo: Gs. 679.209.610, Monto Máximo: Gs. 1.358.419.220.-

Lote N° 2: GASOIL – TARJETA MAGNETICA: Monto Mínimo: Gs. 679.209.610, Monto Máximo: Gs.1.358.419.220.-

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César R. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

A00005

Lote N° 3: GASOIL - CUPOS/VALES – PROYECTO BIRF: Monto Mínimo: Gs. 74.999.890, Monto Máximo: Gs. 149.999.780.-

Lote N° 4: GASOIL - TARJETA MAGNETICA – PROYECTO BIRF: Monto Mínimo: Gs. 74.999.890, Monto Máximo: Gs. 149.999.780.-

Lote N° 5: GASOIL ADITIVADO - CUPOS/VALES: Monto Mínimo: Gs. 368.306.400, Monto Máximo: Gs. 736.612.800.-

Lote N° 6: GASOIL ADITIVADO – TARJETA MAGNETICA: Monto Mínimo: Gs. 368.306.400, Monto Máximo: Gs. 736.612.800.-

Lote N° 7: NAFTA FLEX - TARJETA MAGNETICA: Monto Mínimo: Gs. 58.680.000, Monto Máximo: Gs. 117.360.000.-

Lote N° 8: LUBRICANTES: Contrato Cerrado

Se procede a clasificar de las ofertas que siguen en competencia, las que cuentan con menor costo unitario para cada uno de los lotes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, según consta en el siguiente detalle:

LOTE N°	EMPRESAS	COSTO POR LOTE EN GS.
1	COPETROL	5.590.-
2	COPETROL	97.930.-
3	COPETROL	5.590.-
4	COPETROL	97.930.-
5	COPETROL	6.740.-
6	COPETROL	116.630.-
7	COPETROL	4.840.-
8	BARCOS & RODADOS	128.542.000.-

QUINTO: CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.
Se toma provisoriamente la oferta evaluada como la más baja de cada lote para su verificación detallada, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC.

5.1 Capacidad Legal: se realiza el análisis en detalle el cual se expone en el **Anexo 1.Capacidad Legal**, que forma parte del presente informe, y se constata que todas las firmas **CUMPLEN** con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.2. Experiencia General: se realiza el análisis del punto en mención, según los siguientes requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Provisión de combustible Tarjeta Magnética
Contar con una experiencia mínima de **dos (2) años** en la provisión de combustible por tarjeta magnética. Presentar certificados o constancias que certifiquen un desempeño satisfactorio de las provisiones realizadas por tarjeta magnética (mínimo 2 constancias), emitidas por Entes Públicos o Privadas; deben ser copias autenticadas por escribanía.

Provisión de combustible por cupos/vales
Contar con una experiencia mínima de **dos (2) años** en la provisión de combustible. Presentar certificados o constancias que certifiquen un desempeño satisfactorio de las provisiones realizadas.(mínimo 2 constancias), emitidas por Entes Públicos o Privadas; deben ser copias autenticadas por escribanía.

Provisión de lubricantes
Contar con una experiencia mínima de **dos (2) años** en la provisión de lubricantes. Presentar certificados o constancias que certifiquen un desempeño satisfactorio de las provisiones de lubricantes, emitidas por Entes Públicos o Privados (mínimo 2 constancias); deben ser copias autenticadas por escribanía.

El Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar a la Unidad Responsable, informes de ejecución de contratos anteriores en el caso que el SENASA cuente con antecedentes de la firma adjudicada. Los mismos, formaran parte de la evaluación y el Comité podrá expedirse en base a ellos.

PARA EL LOTE N° 1: GASOIL - CUPOS/VALES. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **BARCOS & RODADOS**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 1; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación de la Experiencia Especifica.

PARA EL LOTE N° 2: GASOIL – TARJETA MAGNETICA. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 2; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación de la Experiencia Especifica.

PARA EL LOTE N° 3: GASOIL - CUPOS/VALES – PROYECTO BIRF. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 3; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación de la Experiencia Especifica.

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñonez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

PARA EL LOTE N° 4: GASOIL - TARJETA MAGNETICA – PROYECTO BIRF. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 4; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación de la Experiencia Especifica.

PARA EL LOTE N° 5: GASOIL ADITIVADO - CUPOS/VALES. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 5; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación de la Experiencia Especifica.

PARA EL LOTE N° 6: GASOIL ADITIVADO – TARJETA MAGNETICA. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 6; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación de la Experiencia Especifica.

PARA EL LOTE N° 7: NAFTA FLEX - TARJETA MAGNETICA. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 7; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación de la Experiencia Especifica.

PARA EL LOTE N° 8: LUBRICANTES. FIRMA: BARCOS & RODADOS

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 8; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación de la Experiencia Especifica.

5.3. Capacidad Técnica: se realiza el análisis del punto en mención, según los siguientes requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Para Lotes N° 1 al 7: se tendrán en cuenta los contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes/servicios similares a los ofertados, por un monto equivalente al **30% (treinta por ciento)**, como mínimo o superior, del monto total máximo del lote ofertado, o de la sumatoria de los montos totales máximos de los lotes ofertados, dentro del período de los **3 (tres) últimos años (2009, 2010 y 2011).**

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñonez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Para el lote Nº 8 se tendrán en cuenta los contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes/servicios similares a los ofertados, por un monto equivalente al **30% (treinta por ciento)**, como mínimo o superior, del monto total ofertado dentro del período de los **3 (tres) últimos años (2009, 2010 y 2011).** . Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que haya sido formalizado en el período mencionado.

Todos los documentos descriptos en el Anexo 1, de la Sección VII. Anexos del PBC.

PARA EL LOTE N° 1: GASOIL - CUPOS/VALES. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 1; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación financiera.

PARA EL LOTE N° 2: GASOIL – TARJETA MAGNETICA. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 2; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación financiera.

PARA EL LOTE N° 3: GASOIL - CUPOS/VALES – PROYECTO BIRF. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 3; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación financiera.

PARA EL LOTE N° 4: GASOIL - TARJETA MAGNETICA – PROYECTO BIRF. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 4; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación financiera.

PARA EL LOTE N° 5: GASOIL ADITIVADO - CUPOS/VALES. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 5; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación financiera.

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

PARA EL LOTE N° 6: GASOIL ADITIVADO – TARJETA MAGNETICA. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 6; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación financiera.

PARA EL LOTE N° 7: NAFTA FLEX - TARJETA MAGNETICA. FIRMA: COPETROL

Siendo la firma **COPETROL**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 7; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación financiera.

PARA EL LOTE N° 8: LUBRICANTES. FIRMA: BARCOS & RODADOS

Siendo la firma **BARCOS & RODADOS**, la empresa que oferta el precio más bajo para el Lote N° 8; se procede al análisis en detalle de los criterios y se constata que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y se prosigue con la evaluación financiera.

El margen de preferencia indicado en el Pliego de Bases y Condiciones **NO APLICA** para ninguno de las ofertas presentadas en esta licitación.

5.4. Capacidad Financiera: se procede al análisis de la documentación requerida.

a) Los índices financieros a utilizar para el cálculo y el análisis de los mismos son:

Nº	Índice	Rango
1	**Ratio de Liquidez** (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 (tres) años (2009, 2010 y 2011)
2	**Endeudamiento** (Pasivo Total/Activo Total)	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos 3 (tres) años (2009, 2010 y 2011)
3	**Rentabilidad** (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas con respecto al capital)	El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo (2009, 2010 y 2011)

Se procede al análisis en detalle de los mismos, los cuales se reflejan en detalle en el **Anexo 5. Capacidad Financiera**, que forma parte integral del presente informe, constatándose que la firma **COPETROL NO CUMPLE** con el índice de Endeudamiento exigido en el PBC por lo que se procede a **DESESTIMAR** la oferta; acto seguido se evalúa la siguiente oferta con precio más bajo para los Lotes Nº 1 al 7, correspondiente a la firma: **BARCOS & RODADOS** y se constata

Mercedes Canza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

que la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto **se recomienda la adjudicación de los Lotes 1 al 8**.

A fin de dar cumplimiento a la Circular D.O.C. N° 01/ 2011 "Verificar si la empresa a ser Adjudicada se encuentra habilitada por la Dirección de Contrataciones Públicas, a los efectos de dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)". Al respecto, se deja constancia que la empresa **BARCOS & RODADOS** no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

El artículo 58 del Decreto Reglamentario N° 21.909 dispone: *"La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la Propia oferta. Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas…".*

A su vez el artículo 61 del mismo establece: *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación"*

El Artículo 60 del Decreto Reglamentario N° 21.909 estipula cuanto sigue: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado; 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados; 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego; 6. Los documentos de la oferta estén en general orden".*

Luego de realizar el análisis en detalle y siguiendo lo establecido en las disposiciones mencionadas, se procede a clasificar la empresa que calificó por lote según el siguiente detalle:

Lotes N°	Empresas Adjudicadas	Costo unitario en Gs. (IVA Incluido)	Modalidad de Contrato
1	BARCOS & RODADOS	5.690.-	Contrato Abierto por montos mínimo y máximo
2	BARCOS & RODADOS	98.510.-	
3	BARCOS & RODADOS	5.690.-	
4	BARCOS & RODADOS	98.5100.-	
5	BARCOS & RODADOS	6.790.-	
6	BARCOS & RODADOS	117.185.-	
7	BARCOS & RODADOS	4.890.-	
8	BARCOS & RODADOS	128.542.000.-	Contrato Cerrado

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Política.
SENASA

Monto Mínimo son Guaraníes: Dos Mil Trescientos Tres Millones Setecientos Once Mil Ochocientos.-

Monto Máximo son Guaraníes: Cuatro Mil Seiscientos Siete Millones Cuatrocientos Veinte y Tres Mil Seiscientos.-

Lote N°	Empresa	Montos en Gs. (IVA Incluido)	Modalidad de Contrato
8 LUBRICANTES	BARCOS & RODADOS	128.542.000.-	Lote 8 Contrato Cerrado
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		128.542.000.-	

Son Guaraníes: Ciento Veinte y Ocho Millones Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil.-

Lotes N°	Empresa	Montos en Gs. (IVA Incluido)	Modalidad de Contrato
Lotes del 1 al 7	BARCOS & RODADOS	4.607.423.600.-	Lotes del 1 al 7 Contrato Abierto por montos mínimos y máximos
Lote 8	BARCOS & RODADOS	128.542.000.-	Lote 8 Contrato Cerrado
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		4.735.965.600.-	

Son guaraníes (Lotes del 1 al 8): Cuatro Mil Setecientos Treinta y Cinco Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos.-

Forman parte integra de este informe el Cuadro de Precios Adjudicados y el Cuadro de Precios Adjudicados Vs el Precio Referencial.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Abog. Pablo Quiñónez
Representante de la Asesoría Jurídica

Srta. Mariela Gauto
Asistente General del Comité

Sr. Luis Marcelo Caniza A.
Representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Lic. Cesar Martínez
Representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

SEXTO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, correspondiente al PAC Institucional Nro. 244.717 – Plurianual.-

SÉPTIMO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja para cada Lote, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

Lote N°	Empresas	Costo unitario en Gs. (IVA Incluido)	Monto Mínimo en Gs. (IVA Incluido)	Monto Máximo en Gs. (IVA Incluido)	Modalidad de Contrato
1 GASOIL - CUPOS/VALES	BARCOS & RODADOS	5.690.-	679.209.610.-	1.358.419.220.-	Lotes del 1 al 7 Contrato Abierto por montos mínimos y máximos
2 GASOIL – TARJETA MAGNETICA	BARCOS & RODADOS	98.510.-	679.209.610.-	1.358.419.220.-	
3 GASOIL - CUPOS/VALES – PROYECTO BIRF	BARCOS & RODADOS	5.690.-	74.999.890.-	149.999.780.-	
4 GASOIL - TARJETA MAGNETICA – PROYECTO BIRF	BARCOS & RODADOS	98.510.-	74.999.890.-	149.999.780.-	
5 GASOIL ADITIVADO - CUPOS/VALES	BARCOS & RODADOS	6.790.-	368.306.400.-	736.612.800.-	
6 GASOIL ADITIVADO – TARJETA MAGNETICA	BARCOS & RODADOS	117.185.-	368.306.400.-	736.612.800.-	
7 NAFTA FLEX - TARJETA MAGNETICA	BARCOS & RODADOS	4.890.-	58.680.000.-	117.360.000.-	
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		337.265.-	2.303.711.800.-	4.607.423.600.-	

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 22/2012 ID 244717

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 1 AUTOMOTORS S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	171.415.583.898 / 1.686.613.258	101,63	248.231.822.523 / 2.910.376.496	85,29	289.146.818.466 / 727.674.986	397,36	194,76	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	49.609.126.117 / 179.963.559.578	0,28	95.011.579.855 / 256.890.844.407	0,37	89.890.325.793 / 287.976.999.354	0,31	0,32	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	24.231.329.949 / 35.000.000.000	0,69	41.948.701.537 / 35.000.000.000	1,20	54.225.044.836 / 35.000.000.000	1,55	1,15	CUMPLE

EMPRESA Nº 2 BARCOS Y RODADOS

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	151.897.883.188 / 62.683.592.481	2,42	215.200.042.454 / 94.046.167.243	2,29	319.623.849.776 / 130.428.097.184	2,45	2,39	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	62.683.592.481 / 207.034.004.800	0,30	108.751.746.414 / 274.647.787.566	0,40	177.352.171.410 / 346.094.319.386	0,51	0,40	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	25.755.428.369 / 80.000.000.000	0,32	26.731.696.109 / 80.000.000.000	0,33	26.641.354.370 / 80.000.000.000	0,33	0,33	CUMPLE

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

EMPRESA Nº 2 COPETROL

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	241.987.836.122 / 129.662.339.982	1,87	214.421.357.469 / 200.044.138.532	1,07	297.899.517.187 / 275.717.025.750	1,08	1,34	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	129.662.339.982 / 147.834.531.810	0,88	200.044.138.532 / 223.477.553.964	0,90	275.717.025.750 / 308.623.547.454	0,89	0,89	NO CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.125.840.615 / 5.000.000.000	0,63	4.369.734.000 / 5.000.000.000	0,87	8.421.018.056 / 5.000.000.000	1,68	1,06	CUMPLE

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñonez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

000013

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Licitacion publica Nacional Nº 22/2012 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - ANEXO 2

Lote	Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	AUTOMOTOR S.A.				BARCOS & RODADOS				COPETROL			
						Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe
1- GASOIL - CUPOS VALES	1	Gasoil Tipo 3	Litros	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.690	5.690	COPETROL	Paraguaya	5.590	5.590
Total IVA Incluido								Total	-			Total	5.690			Total	5.590

Lote	Item	Descripción	Unidad de Medida	Lugar	Presentación	Cant.	AUTOMOTOR S.A.				BARCOS & RODADOS				COPETROL			
							Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe
2-GASOIL TARJETA MAGNETICA	1	Gasoil Tipo 3	Litros	Asunción	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.690	5.690	COPETROL	Paraguaya	5.590	5.590
	2	Gasoil Tipo 3	Litros	Concepción	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.965	5.965	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	3	Gasoil Tipo 3	Litros	San Pedro	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.815	5.815	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	4	Gasoil Tipo 3	Litros	Cordillera	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.690	5.690	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	5	Gasoil Tipo 3	Litros	Guairá	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.785	5.785	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	6	Gasoil Tipo 3	Litros	Caaguazú	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.770	5.770	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	7	Gasoil Tipo 3	Litros	Caazapá	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.800	5.800	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	8	Gasoil Tipo 3	Litros	Itapúa	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.850	5.850	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	9	Gasoil Tipo 3	Litros	Misiones	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.800	5.800	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	10	Gasoil Tipo 3	Litros	Paraguari	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.710	5.710	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	11	Gasoil Tipo 3	Litros	Alto Paraná	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.845	5.845	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	12	Gasoil Tipo 3	Litros	Ñeembucú	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.820	5.820	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	13	Gasoil Tipo 3	Litros	Amambay	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.800	5.800	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	14	Gasoil Tipo 3	Litros	Canindeyú	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.870	5.870	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	15	Gasoil Tipo 3	Litros	Central	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.690	5.690	COPETROL	Paraguaya	5.590	5.590
	16	Gasoil Tipo 3	Litros	Pdte. Hayes	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.690	5.690	COPETROL	Paraguaya	5.590	5.590
	17	Gasoil Tipo 3	Litros	Boquerón	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.920	5.920	COPETROL	Paraguaya	5.890	5.890
Total IVA Incluido									Total	-			Total	98.520			Total	97.930

Lotes	Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	AUTOMOTOR S.A.				BARCOS & RODADOS				COPETROL			
						Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe
3- GASOIL CUPOS VALES PROYECTO BIRF	1	Gasoil Tipo 3	Litros	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.690	5690	COPETROL	Paraguaya	5.590	5.590
Total IVA Incluido								Total	-			Total	5.690			Total	103.520

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

000014

Lote	Item	Descripción	Unidad de Medida	Lugar	Presentación	Cant.	AUTOMOTOR S.A.				BARCOS & RODADOS				COPETROL			
							Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe
4-GASOIL - TARJETA MAGNETICA PROYECTO BID	1	Gasoil Tipo 3	Litros	Asunción	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.690	5.690	COPETROL	Paraguaya	5.590	5.590
	2	Gasoil Tipo 3	Litros	Concepción	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.965	5.965	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	3	Gasoil Tipo 3	Litros	San Pedro	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.815	5.815	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	4	Gasoil Tipo 3	Litros	Cordillera	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.690	5.690	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	5	Gasoil Tipo 3	Litros	Guairá	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.785	5.785	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	6	Gasoil Tipo 3	Litros	Caaguazú	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.770	5.770	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	7	Gasoil Tipo 3	Litros	Caazapá	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.800	5.800	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	8	Gasoil Tipo 3	Litros	Itapúa	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.850	5.850	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	9	Gasoil Tipo 3	Litros	Misiones	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.800	5.800	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	10	Gasoil Tipo 3	Litros	Paraguarí	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.710	5.710	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	11	Gasoil Tipo 3	Litros	Alto Paraná	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.845	5.845	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	12	Gasoil Tipo 3	Litros	Ñeembucú	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.820	5.820	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	13	Gasoil Tipo 3	Litros	Amambay	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.800	5.800	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	14	Gasoil Tipo 3	Litros	Canindeyú	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.870	5.870	COPETROL	Paraguaya	5.790	5.790
	15	Gasoil Tipo 3	Litros	Central	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.690	5.690	COPETROL	Paraguaya	5.590	5.590
	16	Gasoil Tipo 3	Litros	Pdte. Hayes	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.690	5.690	COPETROL	Paraguaya	5.590	5.590
	17	Gasoil Tipo 3	Litros	Boquerón	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	5.920	5.920	COPETROL	Paraguaya	5.890	5.890
Total IVA Incluido									Total	-			Total	98.510			Total	97.930

Lote	Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	AUTOMOTOR S.A.				BARCOS & RODADOS				COPETROL			
						Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe
5-GASOIL ADITIVADO - CUPOS VALES	1	Diesel Aditivado	Litros	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.790	6.790	COPETROL	Paraguaya	6.740	6.740
Total IVA Incluido								Total	-			Total	6.790			Total	6.740

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lote	Item	Descripción	Unidad de Medida	Lugar	Presentación	Cant.	AUTOMOTOR S.A.				BARCOS & RODADOS				COPETROL			
							Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe
6-GASOIL ADITIVADO TARJETA MAGNETICA	1	Diesel Aditivado	Litros	Asunción	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.790	6.790	COPETROL	Paraguaya	6.690	6.690
	2	Diesel Aditivado	Litros	Concepción	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	7.000	7.000	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	3	Diesel Aditivado	Litros	San Pedro	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.940	6.940	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	4	Diesel Aditivado	Litros	Cordillera	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.790	6.790	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	5	Diesel Aditivado	Litros	Guairá	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.905	6.905	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	6	Diesel Aditivado	Litros	Caaguazú	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.900	6.900	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	7	Diesel Aditivado	Litros	Caazapá	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.900	6.900	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	8	Diesel Aditivado	Litros	Itapúa	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.940	6.940	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	9	Diesel Aditivado	Litros	Misiones	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.890	6.890	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	10	Diesel Aditivado	Litros	Paraguarí	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.830	6.830	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	11	Diesel Aditivado	Litros	Alto Paraná	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.930	6.930	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	12	Diesel Aditivado	Litros	Ñeembucú	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.970	6.970	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	13	Diesel Aditivado	Litros	Amambay	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.700	6.700	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	14	Diesel Aditivado	Litros	Canindeyú	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	7.100	7.100	COPETROL	Paraguaya	6.890	6.890
	15	Diesel Aditivado	Litros	Central	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.790	6.790	COPETROL	Paraguaya	6.690	6.690
	16	Diesel Aditivado	Litros	Pdte. Hayes	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	6.790	6.790	COPETROL	Paraguaya	6.690	6.690
	17	Diesel Aditivado	Litros	Boquerón	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	7.020	7.020	COPETROL	Paraguaya	6.990	6.990
Total IVA Incluido									Total	-			Total	117.185			Total	116.630

Lote	Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	AUTOMOTOR S.A.				BARCOS & RODADOS				COPETROL			
						Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe	Marca	Procedencia	P. Unit.	Importe
7- NAFTA FLEX - TARJETA MAGNETICA	1	Nafta Flex	Litros	Boca de expendio	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	B & R	Paraguaya	4.890	4.890	COPETROL	Paraguaya	4.840	4.840
Total IVA Incluido								Total	-			Total	4.890			Total	4.840

Marcelo Canida A.
Licitaciones - SENASA

Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA

Abog. Pablo Quiñónez
Asesor Jurídico
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

000016